

Santo Domingo, D.N.
04 de agosto de 2017

DGCUM- 355-17

Sr. Gabriel Castro

Superintendente de Valores

Superintendencia de valores de la República Dominicana (SIV)

Ave. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue, Santo Domingo



Atención: Dirección de Participantes/Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hechos Relevantes del Banco de Reservas

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, adoptada mediante la segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos bien a informarles, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

El Banco de Reservas de la República Dominicana se encuentra finalizando el proyecto Core Bancario, el cual consiste en la sustitución del actual Sistema Financiero Bancario y el actual sistema de Caja, por un software de tecnología de punta llamados Signature y Teller respectivamente.

La referida implementación tiene fecha estimada para efectuarse el viernes 11 de agosto hasta el domingo 13 del año 2017, por lo que debajo detallamos el horario de servicio para tales días:

- Oficinas comerciales:
 - Viernes 11 de agosto 2017, abiertas hasta las 12:00 p.m.
 - Sábado 12 de agosto 2017, no laboran.
- Subagentes Bancarios:
 - Viernes 11 de agosto 2017, disponibles para retiros hasta las 6:00 p.m. y para consultas todo el día.
 - Sábado 12 de agosto 2017, disponibles a partir de las 8:00 p.m.

..../..

DGCUM-355-2017

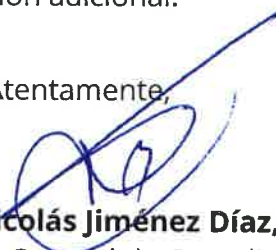
Señores Superintendencia de Valores

Página 2/2

- TuB@nco, *960# y APP Banreservas:
 - Viernes 11 de agosto 2017, consultas y transacciones hasta las 6:00 p.m., posterior a esta hora sólo disponible para consultas.
 - Sábado 12 de agosto 2017 disponibles para consultas todo el día y para realizar transacciones a partir de las 8:00 p.m.

A su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,



Ramón Nicolás Jiménez Díaz, AMCLA
Director General de Cumplimiento

LP/db